



Palazzo & Asociados
AUDITORES CONSULTORES



Empleadas/os de casas particulares (Aumento salarial 08-2022)

La comisión de trabajo cerró un aumento salarial para trabajadores de casas particulares desde agosto de 2022 hasta noviembre del 2022.

El mismo será en cuatro tramos:

- Agosto 9%
- Septiembre 9%
- Octubre 9%
- Noviembre 9%

La escala vigente a partir de agosto 2022 es la siguiente:

Categorías	Monto por hora		Monto por mes (8 horas diarias o 48 horas semanales)	
	Con retiro	Sin retiro	Con retiro	Sin retiro
Supervisora	\$477,00	\$522,50	\$59.527,50	\$66.307,00
Personal para tareas específicas	\$451,50	\$495,00	\$55.304,50	\$61.563,00
Caseros	\$425,50		\$53.598,50	
Cuidado de personas	\$425,50	\$477,00	\$53.598,50	\$60.131,00
Personal para tareas generales	\$395,00	\$425,50	\$48.524,00	\$53.598,00

A su vez, se mantiene vigente el adicional por “antigüedad”, equivalente a un 1% por cada año de servicio sobre los salarios mensuales.



Palazzo & Asociados
AUDITORES CONSULTORES



Recordamos también los valores de aportes, contribuciones y ART, vigentes a partir del 01/07/2022:

Horas trabajadas semanalmente mayor de 18 años	Total a pagar	Total por concepto		ART
		Aportes	Contribuciones	
Menos de 12 hs	\$855,55	\$144,04	\$50,84	\$660,87
Desde 12 hs a menos de 16 hs	\$1.346,20	\$266,91	\$101,66	\$977,63
16 hs o más horas	\$3.360,22	\$1.775,18	\$148,28	\$1.436,76

Informamos que los periodos de vacaciones a tomarse por la empleada/do, deberán ser comunicados con anterioridad al referente de RRHH de Palazzo y Asociados. Serán abonados como días normales, sin necesidad legal de pagar plus vacacional. Bajo su voluntad, el mismo podrá ser abonado como plus vacacional como lo dispone la Ley N°20.744 – Ley de Contrato de Trabajo.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de agosto de 2022.